

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y locaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 125 pts
Fuera de idem, un trimestre. 450

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚM. 68

NÚMERO SUELTO 5 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 9 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 4208

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada Farmacia de la calle del Dr. Riesco, número 38, doctor don Félix Martín Vicente, ha cerrado su establecimiento, el día 31 de Marzo último, por no ser compatible con la profesión de Médico que desde el 8 de los corrientes ha de empezar a ejercer en esta localidad, dedicándose con especialidad, a las enfermedades de la mujer, secretas y vías urinarias, que tanto crédito y fama le dieron cuando ejerció otra vez en esta capital. A tal efecto, establecerá su Gabinete Médico Quirúrgico en la calle del Dr. Riesco, número 38, duplicado, principal, donde podrá consultarse de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a cinco de la misma.

Al propio tiempo se advierte a las personas a quienes interese, que habiendo dejado de ejercer la profesión de Farmacéutico por la de Médico, tiene a la venta una instalación nueva y completísima de Farmacia con arreglo a todas las exigencias que requieren los adelantos modernos en esta clase de industrias, la cual puede adquirirse por quien la necesite en muy buenas condiciones. 10—6

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente a 34 reales fanega.

MIRATE HIJO
Salamanca

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillerío y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa.

SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—4

CRONICA ELECTORAL

Está definitivamente ultimada la nueva combinación electoral para el distrito de Béjar, de la que ayer dimos cuenta.

Los señores don José Oria de Rueda y don Isidro Pérez Oliva, han retirado sus candidaturas, y en cambio, el Gobierno presenta, como candidato ministerial, a don Alfredo Oria de Rueda, hermano del exdiputado del mismo apellido, que en las últimas Cortes representó aquel distrito.

El señor Pérez Oliva salió anoche para Madrid.

Don José Oria designará hoy los interventores que hubieran servido para él, en caso de haber ido a la lucha.

El proyectado arreglo para el distrito de Sequeros, continuaba anoche sin haber pasado de la categoría de proyecto.

Llegó el esperado telegrama del señor Gamazo, pero nada resolvía; pues se limitaba a anunciar la inmediata llegada de una carta, que sería expresión de sus deseos é instrucciones.

Nuestras impresiones seguían siendo como las de ayer, inclinándonos a creer que no sería aceptada la combinación de la senaduría para el señor Pando, y que tanto éste, como don Germán, optarían por luchar en Sequeros.

Así lo hacía esperar la actividad de los dos candidatos, quienes han seguido preparando sus armas, como si confiaran poco en la conciliación intentada.

De todos modos, la llegada del primer correo de Madrid debía aclarar el horizonte.

Y, efectivamente, hoy ha llegado la anunciada carta, en la que don Germán Gamazo dice al general estas palabras textuales: «No conviene que acepte la senaduría que, por otra parte, el Gobierno no podría darle. Siga la lucha en Sequeros sin vacilaciones.»

Así, pues, el señor Pando saldrá esta misma tarde para el distrito, donde imprimirá grande actividad a los trabajos electorales.

«Mi candidatura, nos decía hace pocas horas, no tiene en la provincia otro sello que el del duque de Tames y el mío.»

Partiendo del hecho de que el general Pando no acepta un puesto en la candidatura senatorial, hácese muchos pronósticos sobre quién será el que ocupe en ella el tercer lugar, no faltando quien haya citado con este motivo el nombre del señor Bullón.

Lo que sí parece traslucirse con claridad, es que, entre los conservadores salmantinos, se acentúa la tendencia a eliminar a don José Rodríguez Yagüe.

Sea de ello lo que quiera, a nosotros se nos figura que hasta después que sea conocido el resultado de la elección de diputados, no se habrá dicho la última palabra sobre la candidatura para senadores, la cual ha de dar aún mucho que hablar.

PAGINAS PARA CASTILLA

CULTIVO ORDINARIO DEL MELÓN

I

Pocos países ofrecen condiciones climatológicas más apropiadas para el cultivo

del melón que España: pero como los franceses han alcanzado tan notables progresos en el cultivo forzado y en el perfeccionamiento y mejora de las castas, precisa combinar todos estos elementos, a fin de que este artículo corresponda a los adelantos de la época.

Clima y suelo.—El melón apetece climas calidos, que son en los que se producen los más azucarados y exquisitos, como sucede en las ramblas de la provincia de Almería, que ofrecen alguna frescura, y en general en toda la costa mediterránea, desde Málaga a Castellón. El terrazo ha de ser, no obstante lo dicho, substancioso y de fondo, pero al mismo tiempo ligero.

Abonos.—Estiercol repodrido de cuadra y establo, y abonos minerales ricos en potasa. No conviene emplear sólo el mantillo; se obtienen piés más vigorosos y frutos más bellos mezclando en partes iguales buena tierra franca con el mantillo.

Multiplicación.—Tiene lugar principalmente con pipas ó semillas, y puede practicarse también por acodo y esqueje, sistema pocas veces empleados.

Para la siembra de asiento, que es la normal, pues en raras ocasiones se recurre al semillero para trasplantar después las matas, aunque puede hacerse sin inconveniente, se eligen terrenos substanciosos y de fondo, bien cavados, desterronados y dispuestos en almantas, pero libres de árboles y sombra, muy ventilados. Se allana la superficie con igualdad, y se trazan caceras ó regueras para el riego a 1'40, 1'70 ó 1'80 metros, arreglándolas de modo que reciban el agua con la mayor ventaja y tengan un desnivel regular para que no se estacione, ni detenga, ni se denude la superficie por exceso de corriente. Se formaran casillas en el borde de las caceras para sembrar las pipas, abriendo, al efecto, un hoyo de 30 centímetros de diámetro é igual profundidad en cada golpe. Se beneficiarán los hoyos ó casillas con una tanda de estiercol repodrido ó mantillo, que se incorporará íntimamente con la tierra que se saque del hoyo, que se deberá desmenuzar para que se suelte.

Las casillas han de resultar algo inclinadas hacia el Mediodía, sobresaliendo el terreno superficialmente como unos 7 centímetros por el lado del Norte. Solo tendrá lugar esta disposición del terreno cuando contenga suficiente humedad, pues si la tierra estuviese seca, tardarían mucho las pipas en germinar, se pondría apitonadas y se perderían por falta de la precisa humedad, destruyéndolas en ambos casos los insectos.

Se sembrarán tres ó cuatro pipas en cada casilla, regularmente con el pitón ó germen ya nacido, separándolas entre sí como cuatro ó cinco centímetros, a fin de que, si brotan todas, se puedan arrancar las innecesarias al tiempo de la entresaca, sin remover las raíces de las que se dejan de asiento. La cubierta de mantillo será de poco más de dos centímetros de espesor.

Empezarán las siembras en Marzo y Abril, en la región mediterránea, y desde mediados de Abril y Mayo en la central, pudiendo ejecutarse otras tardías á mediados de Junio para melón de invierno, ó como primeras en el Norte de España.

Las simientes ó pipas han de estar bien granadas cuando se destinan á la siembra del melón, lo que se conoce fácilmente echándolas en agua, pues las muy nutridas, que son las útiles, van al fondo. Antes de sembrar estas pipas se conservan envueltas en un trapo humedecido, en sitio abrigado, para que con el calor y la humedad, desarrollen el pitón ó radícula, y se separarán las buenas de las malas, desechando las que no tienen bien formado el pitón ó está carcomido, ó con un punto negro en su extremidad superior.

La mejor siembra es la de pipas de tres años, pues la de uno y dos producen plantas demasiado lozanas en que todo es follaje, con muy pocas flores. Después de seis años de recogidas las semillas ó pipas,

salen huecos la mayoría de los melones, y su carne es blanca y filamentosas.

Multiplicación por acodo y esqueje.—Aunque esta multiplicación es de pura curiosidad, hay ocasiones en que puede ser útil para reponer marras. Los tallos de melón acodados sin cisura, brotan raíces por la parte que está en contacto con la tierra, y producen nuevos retojos. Se practica este acodo abriendo un hoyo de 6 á 10 centímetros de profundidad y de 12 á 15 de largo, en el cual se tiende el tallo y se entierra en el espacio comprendido entre las hojas.

Trasplante.—Se suele emplear, especialmente para reponer marras, siempre que se saquen las plantas con capellón de las cajoneras ó camas calientes en que se establecen los semilleros, y conduciéndolas con mucho cuidado al sitio en que se han de trasponer, para que no se desmorone la tierra y no quede expuestas las raíces á la acción del aire y del sol. Después de trasponer los capellones, se les dará un riego para unir y sentar bien las raíces con la tierra. En los primeros días siguientes al trasplante, se defenderán los piés traspuestos de la impresión del sol, quitando después, gradualmente, las cubiertas que se pusieron, que se irán retirando á medida que arraiguen las plantas.

Cultivo.—No se deben quitar á las plantas de melón las dos primeras hojas seminales ó cotiledones, porque son indispensables para su alimentación. Cuando cuentan con dos hojas, además de los cotiledones, se les dará una labor general, aterrando los piés de las plantas y deshaciendo las casillas para que quede igualada la almanza; pero solo tendrá lugar esta labor después de llover ó de un riego de pié. Al tiempo de la entrecava general de las almantas, se escardará y limpiará la tierra de toda planta extraña, arrancando las matas excedentes de melón, y conservando la más robusta y mejor de la casilla. Desarrollada la planta con cinco hojas, se aplicará otra labor general, precediéndola un riego de pié.

Algunos suelen quitar en esta época una ó dos hojas de las cimas, y despuntar también la guía para que arroje tallos laterales, lo que, según el señor Boutelou, puede ser ventajoso en los países fríos, en que se desarrolla perezosamente la vegetación, pero no en nuestros climas. Después se darán entrecavas y escardas hasta que empiece á mostrarse la flor!

Se suprimirán todos los tallos descoloridos y enfermizos al tiempo de abrir la flor, así como los chupones, encontrando la savia en los sanos que han de llevar fruto.

Deben conservarse con cuidado todas las flores estériles ó masculinas, ó la mayor parte, porque sin ellas, no cuajarían las fértiles ó femeninas, y quedarían infecundas. Las primeras preceden á las últimas, y se marchitan luego que sacuden su polvillo sobre las femeninas, y quedan fecundadas.

Deben distribuirse los tallos del melón en los lados de la almanza, para que no se enreden y confundan unos con otros y llenen el espacio que corresponde á cada golpe; pero si se prolongasen demasiado y salvarsen los límites de la almanza, se castrarán ó despuntarán para contener su crecimiento.

Perjudica á los melonares el exceso de agua en el riego: pues es sabido que en los años muy lluviosos no son tan dulces los melones, ni tienen tan firme la carne, ni se conservan durante el invierno. La demasiada humedad es causa también de que se rajen los melones, lo que se verifica, más especialmente, si se acentúan los calores después de lluvias y aguaceros. Siempre se rajan los del lado del Sur y del Oeste, y el remedio que en alguna manera precave este inconveniente, es el volverlos y cambiarlos de exposición, ó el retorcer los tallos cerca de los frutos, para impedir el exceso de savia cuando ésta es muy abundante y acude á ellos en gran proporción.

Por estas razones se escasearán los riegos en lo posible, procurando que no se

inunden las almantas, á cuyo efecto se tirarán las caceras al borde y se colocarán los golpes ó casillas en la parte superior de ellas, á fin de que solo perciban la humedad las raíces, preservando el resto de la planta de toda inundación ó exceso de agua.

Cuanto más pura es el agua, tanto más dulces resultan los melones. Los riegos con agua de pozo que no ha perdido su frialdad y crudeza, no son los mejores para los melones; es conveniente disponer de estanques en que solee y airee el agua, poniéndose al temple de la atmósfera.

Cuando la tierra contiene demasiada humedad, es útil poner ladrillos ó pizarras debajo de los melones, para que no toquen al suelo é impidan que se pudran.

D. NAVARRO SOLER.

CARTA DE MADRID

Abril 8.

Alcance de noticias

El señor Silvela al salir de Palacio, ha dicho esta mañana que, según su opinión, la coalición entre carlistas y necedalinos se reducirá á la lucha electoral, pero que el Gobierno estaba prevenido para reprimir con dureza cualquier intentona que ocurriese.

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Los señores Pidal, Villaverde y Polavieja, llevan expedientes administrativos. Este último, ha recibido un telegrama del general Ríos en que le habla de asuntos del servicio.

El ministro de la Gobernación lleva notas estadísticas del estado de la lucha electoral.

El de Gracia y Justicia someterá á la resolución de sus compañeros varios expedientes de indulto.

El señor Silvela ha dicho que no había ninguna noticia oficial respecto á los prisioneros de Filipinas, pero que particularmente sabía que éstos no están mal tratados, y que su rescate no es cuestión de dinero, proponiéndose Aguinaldo retenerlos hasta que termine la lucha con los americanos. También sabe que Aguinaldo, por medio de pregón, ha declarado oficial en el archipiélago la lengua castellana. Todas las impresiones de la guerra son desfavorables para los americanos.

El señor Gómez Imaz lleva un expediente para acordar un decreto aplicando á la marina el decreto de guerra para sobre-abono del doble tiempo de campaña.

Telegrafían de Tánger que el gran visir sufre un grave ataque de apoplejía y que los médicos dicen que se ha iniciado una mejoría relativa.

Comunican de Yokohama (Japón), que en Chung-Chong (Corea), ha sido atacada la misión francesa, asesinados sus individuos y apresado el sacerdote que la acompañaba. Se han enviado tropas coreanas para castigar á los culpables.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'55.
Exterior, 71'00.
Amortizable, 73'20.
Cubas viejas, 68'00.
Cubas nuevas, 58'90.
Empréstito de Aduanas, 94'50.
Empréstito filipino, 75'90.
Banco, 416'50.
Tabacos, 272'00.
París vista, 22'00.
Londres vista, 30'65.

Esta tarde ha continuado, en el cuartel de María Cristina, la reunión de los coroneles, para tratar del asunto del señor Zamora.

París 8.—*L'Evénement* publicará un artículo encomiando á España por cumplir sus compromisos respecto á las deudas. En Kiaotcheou los alemanes han quemado dos pueblos en que fueron hostilizados.

Burgos 8.—Las fuerzas del regimiento de la Lealtad, que salieron de aquí hace días, se hallan ya de servicio en Bilbao. Se

dice que saldrán algunas más para varios puntos de las Vascongadas. Fuerzas de caballería de España y de artillería del 3.º y del 13.º, han salido hoy á paseos militares.

Londres 8.—Violenta tempestad en el Canal de la Mancha. Varios naufragios.

Ubeda 8.—Un niño de 16 años ha dado muerte á otro de la misma edad, en riña.

Málaga 8.—Se dice que se ha constituido un tribunal de honor para un oficial primero del cuerpo administrativo militar, procedente de Cuba.

Washington 8.—El gobierno ha comisionado á un funcionario diplomático, para que informe sobre las pretensiones anexionistas de algunas islas de Jamaica á favor de los Estados Unidos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Primavera

Ven, monina mía, enjuga tus lágrimas, que el llanto afea á las niñas y las arruga la cara, y siéntate aquí, que te voy á contar un cuentecito. ¿Ves cómo las nubes, hartas de descargar benéficas aguas sobre los campos, se abren en largos girones, por entre los cuales salen el cielo azul y los brillantes rayos de luz solar, del mismo modo que tú, al reírte y dilatar los labios, descubres engastados en masas coralinas marfileñas y menudos dientecitos? ¿Adviertes cómo ya no tienes empeño en remover el rojo cisco que se consume en el brasero de azofar? ¿Cómo ya no quieres prendas de abrigo, ni sientes frío en las manos y los pies?

Sin darte cuenta, pasando un día tras otro, se ha operado ese cambio.

Pues, hija mía, así ocurriré siempre debajo de ese toldo inmenso, ya gris, amenazador, tronante, fulminando el rayo que aniquila, ya diáfano, tranquilo, hermoso, derrochando luz y calor vivificantes.

Ayer me pedías que cortase los árboles del jardín, porque estaban secos, muertos; y hoy, al observar que los árboles tienen flor, reconoces y confiesas el engaño que sufriste. Este renacimiento que tanto te sorprende; este fenómeno que no alcanzas á explicarte, es sencillísimo y á demostrártelo así, se encamina mi cuento. préstame mucha atención para que no se te olvide nunca, ¿oyes?

No es obra de esas brujas y esos duendes que, según te dice tu niñera, todas las noches antes de que te duermas, hacen tantas cosas grandes, estupendas, en uso de las facultades que les dá el mismísimo demonio.

Tampoco oírás el pavoroso rastrear de cadenas, ni te molestará el hedor del azufre; es más delicado mi cuento...

¿Te impacientas?... ¡Va á gustarte tanto!

Pues, señor: los últimos vientos del Otoño arrastraron las amarillentas hojas de los árboles que quedaron elevando al cielo sus largos y desnudos brazos. Ya no corrías tú por los jardinillos detrás de las mariposas; viniste entumecida, tiritando de frío, á refugiarte en la casa. A través de los cristales muy cerrados para que no entrase la traidora pulmonía, viste durante el Invierno esas ramas secas resistir al vendabal á la nieve y á la lluvia... Tú mientras tanto estabas calentándote.

Una mañana el aire desgajó una rama y tronchó por el pie unos arbustos... ¡Qué destrozo tan grande! exclamaste. Esos árboles seguían resistiendo.

Otro día fué el frío tan atroz, que los criados tuvieron que talar parte de la arboleda para añadir leña á la chimenea de la cocina. Con las ramas que les dejaron, siguieron resistiendo esos árboles.

Más tarde faltó otra vez combustible y se quitaron otras ramas. Esos sufrieron también con paciencia el nuevo despojo. El jardinero, cuando creyó llegada la época oportuna para formarles una copa artística, hizoles una poda sañuda... En cambio el pobrecito Juanín, el hijo del portero de la casa de enfrente, estuvo entre la vida y la muerte con una enfermedad á que los médicos daban un nombre raro. ¿Lo recuerdas?

—Sí, creo que era bronquitis.

—Efectivamente. Sigamos el cuento ó el sucedido, como quieras llamarle. Te iba diciendo que los árboles aguantaron todos, todos, los rigores invernales sin proferir una queja.

—Pero papá si no hablan

—Sí, hija mía, sí; hablan lo mismo que la hormiguita y el ratón Pérez...

—Pues yo no los oigo.

—Ni yo; pero dicen que hablan y debemos creerlo, pues es cosa que poco trabajo cuesta... Quedamos en que los esqueletos ve, etales lo resistieron todo; pues bien, hace pocas noches, aprovechando un descuido del anciano guardián de las puertas del cielo, escapose una legión de querubines tapaditos con sus níveas alas, y como premio al heroísmo de los árboles, besaron una por una sus secas ramas. Donde los espíritus pusieron sus labios purísimos, fueron saltando las escamas de las yemas y brotando flores...

Uno de los querubines, blanco y rubio como la azucena y el oro, quedose atrás.

—¡Pobrecito! No volverá al cielo.

—Sí, volvió después de besar muchas veces tus mejillas.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: En el *Noticiero* de ayer ha sido publicado un suelto, enumerando varios terratenientes del distrito de Ciudad-Rodrigo, que dice apoyan al señor Concha Alcalde, cuyo triunfo cree seguro.

Como en el citado suelto hay inexactitudes de gran tamaño, importa rectificarlas en honor de la verdad.

Los señores conde de Montarco y de Torre Palma, lo mismo que la casa de Gor, han recomendado con interés al señor Díaz Agero.

El señor Guerra es neutral.

En cuanto al marqués de Santa Coloma y marquesa de Vega del Pazo, tienen en aquel distrito, tres y seis votos respectivamente.

Con estos datos y la lista que publicó EL ADELANTO, con los nombres de muchas casas de la nobleza que apoyan al señor Díaz Agero, no es difícil pronosticar que de éste será seguramente la victoria.

Gracias mil le anticipo por la inserción de estas líneas, su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

X.

Salamanca Abril 9 del 99.

QUISICOSAS

El parto de la llamada candidatura oficial,

es un parto muy difícil y gravísimo además.

No acaban los candidatos

de darse á luz, y podrá

suceder que cuando al mundo

vengan, no van á encontrar

ni electores, ni distritos,

ni sufragio universal.

Todo era dicha y concordia,

salud y fraternidad,

sino enreda la madeja,

don Ernesto Gavaldá;

y los que sin ser Ernestos

les gusta caciquear.

La combinación no se hace,

no se lleva á cabo el plan,

si Gamazo no concede

su licencia al general;

el de Rodríguez no sufre

que le dejen sin mojar,

y entonces ¡vaya un jaleo

el que aquí de fijo habrá!

los porrazos los escucha

el propio Durán y Bas.

Recortes

A la reunión carlista celebrada en Madrid, en los Viveros, asistieron varios sacerdotes.

Por lo visto aquellos presbíteros, maldito el caso que hacen de las advertencias del Papa.

Lo cual no es el mejor ejemplo para los legos.

La prensa dice que el señor Obispo de Madrid les ha amonestado.

Suponemos que la filípica no habrá sido muy fuerte.

Como hecha por el buen parece...

O, como quien dice, por cumplir.

Que otra cosa no permiten esperar ciertas concomitancias.

Crónica local y provincial

Hoy se verificará la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores para las elecciones de diputados á Cortes.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto de 18 de Agosto de 1891, desde el día 1.º del actual hasta el día 30 de Junio, empezará á hacerse la vacunación de los niños menores de dos años, para cuyo efecto se remitirán á los Alcaldes, oficialmente, los tubos de linfa necesarios.

Se asegura que el señor Dieguez retira su candidatura por Peñaranda.

Era de esperar, pues en el distrito apenas se hablan enterado de sus aspiraciones, que nadie juzgaba realizables.

Con lucha ó sin ella, es seguro que el acta será para el señor García Barrado.

Bastante restablecido de la grave enfermedad que aquí ha pasado, ayer salió para Béjar, acompañado de sus hijos, nuestro buen amigo don Miguel Asensio.

Nos alegramos muy de veras de su mejora.

Los vecinos de las barriadas de las afueras de Toro y Sancti Spiritus, se han dirigido al Ayuntamiento, solicitando que establezca en aquella parte de la población por lo menos una escuela de niños.

Con la solemnidad de costumbre ha sido administrada, á las siete de la mañana de hoy, la sagrada comunión pascual, á los enfermos del Hospital de la Santísima Trinidad.

Agradecemos á la Diputación del benéfico establecimiento la invitación con que nos ha distinguido.

Con objeto de poder dar exacto y rápido cumplimiento á cuanto se previene en el Real decreto de 29 del próximo pasado mes, referente al indulto de cuantos hayan delinquido bajo la soberanía de España en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los señores jueces instructores de cuerpos y plazas pertenecientes á este cuerpo de ejército, que estén tramitando procedimientos contra aquéllos, se servirán remitirlos á la mayor brevedad posible en consulta á la Capitanía general.

Muy pronto serán enviadas á la superioridad las ternas para la designación de Delegados y Subdelegados de la Inspección de 1.ª enseñanza en esta provincia, conforme á las últimas disposiciones.

PERDIDA

La persona que hubiere encontrado un pendiente de oro y diamantes, de los llamados de Almendra, desde el trayecto que media entre la calle de la Rua y café Suizo, puede entregarlo en la imprenta de este periódico, donde, además de agradecerse, se le dará una buena gratificación.

Nuestro particular amigo, don José Oria de Rueda nos ha manifestado que, aunque hubiera tenido la edad reglamentaria para ocupar un puesto en el Senado, no habría aceptado un lugar en la candidatura de senadores por esta provincia, por impedirsele su personal afecto, su respeto y sus cordialísimas relaciones políticas con don José Rodríguez Yagüe.

Partiendo de estas mismas consideraciones, juzga infundada nuestra suposición de que el señor Rodríguez Yagüe pueda buscar el desquite hostilizando al candidato conservador que el gobierno presenta por Béjar.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente sumario:

Agricultura.—Nuestra información: Albacete. Sus principales cultivos. Cereales. Leguminosas. Vid. Olivo. Azafrán. Importancia de los cultivos.—Los Pósitos.—Enseñanza agrícola. Contestación á la carta abierta del ingeniero agrónomo de León.—Un banquete al señor Cárdenas.—El cáñamo.—La remolacha azucarera (continuación).—Cultivo de la patata (continuación).—Tratamiento particular de la rama frutera del peral.—Un forraje recomendable. *Pennisetum spicatum* Hrt.—Selección de las semillas. Consejos prácticos.—Concurso de agricultura é industrias anexas.—Heladas. Medio de impedir sus efectos.—Mercados extranjeros de cereales. Londres. París. Amsterdam. Nueva-York. Chicago. San Francisco.—Mercados de cereales de la Península.

Uvas y vinos.—Vinificación.—Merca-

dos extranjeros de vinos. Londres. Mercados de vinos.

Aceitunas y aceites.— Necesidad del estudio de los mercados de aceites.— Los aceites. Desde Arenas de San Pedro.— Mercados de aceites.

Avicultura.— Incubación de varias aves.

Apicultura.— Observaciones acerca de la cultura de las abejas.

Ganadería.— A los ganaderos. Una nota sobre la riqueza pecuaria en Extremadura.— Mercados de ganados.

Veterinaria.— Congreso de la fiebre aftosa en Nancy.— Noticias varias.— Sección de consultas.— El cultivo del tabaco.— Crónica.— Librería Agrícola. Últimas obras recibidas.— Correspondencia de la Librería y de *El Progreso Agrícola y Pecuario*.

Ayer mañana, en el tren de las cinco, de Medina del Campo, llegaron, a ésta, siete soldados repatriados de Filipinas.

Uno de ellos, Julián López, es natural de la capital, y los demás de pueblos de esta provincia.

Por la instrucción de 25 de Febrero de 1885 se dispone que los alcaldes deben autorizar en este mes y el siguiente las revistas á los individuos de clases pasivas que existen en cada localidad.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales
Precios módicos
Rúa núm 36.

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se ha oficiado á los jueces municipales de los pueblos de este partido, pidiéndoles relación de los mayores contribuyentes que, en sus respectivas localidades, puedan desempeñar referido cargo durante el próximo bienio.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Eduardo Olivera Iglesias.
Javier Escobedo Peña.
Victoria Estévez Muriel.
Elisa Manso Diaz.

Nacimientos

Remedios Rincón Luís.
Juana González y González.
María Hernández Guzmán.

Todavía no ha empezado el pago á los repatriados, pero nos consta que se practican con gran actividad sus liquidaciones para abrir los pagos muy en breve.

A 1.195 pesetas y 94 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 7 del corriente, en los felatos de esta capital.

En el Salón Artístico se verificará esta noche un magnífico baile á beneficio del joven Julio Sánchez Ronda, enfermo de gravedad hace bastante tiempo.

De esperar es que referido espectáculo se vea sumamente concurrido.

CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18. Don Luís Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

Algunos periódicos citan el nombre de don José Oria de Rueda, como probable candidato del partido liberal, para diputado á Cortes por Madrid.

No hay buena digestión sin buenos dientes. Cuidemos, pues, con esmero, estos preciosos órganos con el uso diario del Odol, que, solo, conserva los dientes intactos.

Cantares baturros por Alberto Casañal Shakerly.
Acaba de publicarse este nuevo librito, editado con exquisito gusto artístico. Con-

tiene una colección de trescientos cantares genuinamente aragoneses, como puede verse por los siguientes

Botones de muestra

Me caf y me rompí un brazo
al tiempo d'irme á casar
y me dijo el señor cura:
—Bien se t'ha estau, por morral.

Si no me quíes, dilo pronto
y no t'andes con reparos.
Yo quíó estar ú dentro ú fuera
jú á Zaragoza ú al charcol

No hables mal de mí á escondidas,
que en Aragón al que falta,
ú no se l'ice una cosa
ú se l'ice cara á cara.

Anda, vé y dile á tu madre
que te lleve á aprender modos,
que ayer jú á hacéte una fiesta
y me chafastes los morros.

Si mi maña se muriese
tendría un desgusto atroz.
Pero pior pa mí sería
que el defunto juese yo.

De venta en las principales librerías al precio de 0'50 céntimos de peseta.
Los pedidos diríjanse á la librería de Agustín Allué, don Jaime 1, 8.—Zaragoza.

Acompañado del diputado provincial, señor Pérez Martín, y de varios electores influyentes del distrito, regresó anoche de Ciudad Rodrigo el candidato, señor Díaz Agero.

Tanto él, como las personas que le acompañan, traen excelentes impresiones de su excursión por los pueblos, los cuales están resueltamente al lado de su candidatura.

Tribunales

Mañana se verá ante la sala primera de esta Audiencia, la causa instruída en el Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Josefa Sendín Hernández.

Ponente señor Sánchez, defensor señor Guerreira y procurador señor Durán.

La sección segunda conocerá del proceso incoado en Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Cayetano Sánchez Mateos.

Ponente señor Junquera, defensor señor Martín Rodríguez y procurador señor Polo.

Sentencias

En el juicio celebrado el día 6 del actual, procedente del Juzgado de Sequeros, por hurto, contra Gabriel Alonso Martín, la sala segunda ha dictado sentencia con fecha de ayer, absolviendo á dicho procesado con toda clase de pronunciamientos favorables.

Bibliografía

Fabricación de jabones de todas clases, por Balaguer. La mejor recomendación de esta obra es el haberse publicado la quinta edición, que está aumentada con los últimos procedimientos y nuevas fórmulas. En ella se trata de la fabricación de los jabones duros, veteados, blanco, pinta inglesa, resinosos, de aceite de palma, de aceite de oliva y orujos, pinta sevillana, aceite de coco, jabones blandos, industrial, español, ordinario y en frío.—Jabones de tocador, en frío y caliente: en polvo, transparentes de almendras, lechuga, Windsor, etc. Jabones industriales y medicinales: adulteraciones, análisis y cuanto constituye esta industria. Un tomo con 35 grabados, encuadernado en tela, 5 pesetas. A provincias se remite certificado enviando 5,50 pesetas en libranza á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9 Madrid.

En breve publicará la Administración de Hacienda una circular, ordenando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia la formación de las matrículas de contribución industrial para el año económico próximo.

Una de las primeras reformas que se planteará por decreto, será la de que los actuarios y escribanos de los juzgados disfruten sueldo fijo pagado por el Estado, en lugar de los derechos que cobran en la actualidad.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 44 rs, fanega
Id. id. corriente (s/v) 43 las 94 librs
Id. rubión id. id. 46 id. id.
Id. barbilla id. id. 42 id. id.
Centeno. á 27, 90 librs.
Tendencia sostenida.

Valladolid 8.

Durante los primeros días de esta semana y hasta el viernes, la temperatura ha sido para el tiempo ó estación en que nos hallamos excesivamente alta y propia de los últimos días del mes de Mayo. Desde el viernes ha empezado á descender, notándose por las noches y en las primeras horas de la mañana bastante fresco.

Con esta temperatura, si continuara, se conseguiría que la vegetación no prosperara tanto, pues hoy está, como ya hemos dicho, un mes adelantada.

Ya en algunas localidades sienten la necesidad de agua, pues aunque la misma frondosidad de los sembrados impide que directamente entren en el suelo los rayos solares, como éstos son tan fuertes, tan continuados y tan constantes, secan la tierra y hasta pudieran agostar las plantas si de este modo continuaran. En este último septenario la vegetación se ha desarrollado de tal modo, que son pocos los árboles que no tienen ya una completa capa de hoja aumentando ésta de un día á otro de un modo verdaderamente maravilloso. Seguimos, pues, con una perspectiva de grandes esperanzas de una buena cosecha si los campos, como es de esperar, son regados en este mes ó principios del que viene.

TELEGRAMAS

Más declaraciones

Madrid 9.—El exauditor de la Armada, señor Peña, ha ampliado su declaración ante la ponencia de generales.

Los coroneles se volvieron á reunir, y continuaron examinando el caso del señor Zamora.

Hoy se reunirán los comandantes de infantería y mañana los comisarios de guerra.

Se trata de depurar denuncias formuladas contra dos de sus compañeros.

A España

Madrid 9.—El general Ríos cablegrafía que ha zarpado del archipiélago, con rumbo á España, el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», á cuyo bordo hacen el viaje gran número de militares y empleados civiles.

Trata también en sus despachos de los extremos que se le preguntaron relacionados con el general Tejeiro.

Estos se han comunicado á la ponencia de generales, y sobre ellos se guarda extremada reserva en el ministerio de la Guerra.

Un título.—Desaparecido

Madrid 9.—Se ha acordado conceder al general Marín un título de Castilla.

Telegrafían de París, que don Jaime de Borbón permaneció dos días en aquella capital, de riguroso incógnito, celebrando varias conferencias con el marqués de Cerralbo.

Después desapareció, ignorándose su actual paradero.

Los harineros

Madrid 9.—Una comisión de harineros catalanes vendrá á esta Corte á gestionar cerca del Gobierno la franquicia temporal para los trigos que se importen del extranjero, á fin de conjurar la crisis porque en la actualidad atraviesan las fábricas de harinas.

Las elecciones

Madrid 9.—Ayer se reunió la Junta Central del Censo y acordó que, en los Ayuntamientos donde existan concejales interinos y propietarios suspensos, sean éstos los que presidan las mesas electorales.

Consejo de ministros

Madrid 9.—El celebrado ayer tarde en la Presidencia, revistió gran importancia por los acuerdos en él tomados.

Dióse lectura al proyecto de incompatibilidades, en el que se especifica que no podrán desempeñar los cargos de diputados y senadores, los magistrados, militares y marinos.

Se concede tal derecho á los generales y sus asimilados á excepción de los que manden cuerpos de ejército.

Tampoco podrán aspirar á la elección los Directores generales, excepto uno dependiente del ministerio de Fomento.

A todos los que se hallen dentro de la ley de incompatibilidades, se les obligará á optar entre el cargo parlamentario y pérdida de su carrera.

El proyecto fué aprobado.

Los de ultramar

Madrid 9.—Ocupóse el Consejo de la situación en que se encuentran los excedentes de la magistratura regresados de Ultramar, acordando darles colocación en los juzgados municipales de poblaciones de importancia, y hacer que desempeñen, con el carácter de interinos, las escribanías y relatorias vacantes actualmente.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 10 DE ABRIL.

San Ezequiel, profeta.

Iglesia conventual de San Esteban.—

Al obscurecer todos los días, el santo rosario.

VENTA DE CASA

Se vende en la calle Alta de San Vicente, próxima á la huerta de Campo. Contiene corral, bodega y pozo. Para informes, en el kiosko de la Lonja, de José Barazal. 15—1

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA
Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicarta)

Frente al Convento de Santa Clara

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínfimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse os pedidos. 90—a—35

Precios económicos

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de Ramos del Manzano números 29 y 31, con escusado y aguas.

Darán razón, Plaza Mayor número 13. **SENEN MARTIN**

EMIGRACION

A LA América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS para los Estados del Pará, Rio de

Jainero y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa*, quien informará a correo seguido.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pastas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriollo, 22, Salamanca.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, n.º 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende de todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequá y bota, cartera, abrigo señora, á 5 pesetas par.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE

A GUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, n.º 2.

¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.

Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO

SE DAN LECCIONES DE CORTE

¡¡¡OCCASION!!!

En el comercio de paños de **SENEN MARTIN**, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquisimas de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevisek, Gergas, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13,

PLAZA MAYOR, 13

13

Senén Martín